

El anarquismo y su pasado (Reflexiones colectivas)

Este texto es el resultado de un diálogo que sostuvimos en el 2005 algunas personas que hacíamos parte del comité editorial de una revista anarquista que nunca fue publicada. Algunos de las personas que estuvieron en esta discusión contribuyeron después a la formación del CILEP.

D: Pienso que nuestra actitud frente al pasado no debería ser un intento por rescatar su pureza, ni una evaluación de sus logros según nuestros estándares modernos. Por el contrario, creo que las tradiciones pasadas deben ser abordadas por medio de un diálogo, una conversación de preguntas y respuestas entre el intérprete que habita la situación actual y la época pasada. El anarquismo es producto de una importante tradición de pensamiento y acción que tuvo sus comienzos en el siglo de la Ilustración, pero para que el anarquismo hable en el presente hay que interrogarlo desde nuestras circunstancias, y no abordarlo como un conjunto petrificado de reglas que acriticamente pueda ser aplicado a la actualidad de las luchas libertarias. La novedad de los acontecimientos genera la destrucción de las categorías tradicionales, por ende, hay que intentar aprehender esta novedad activando nuestra capacidad de pensar. No hacerlo, me parece a mí, sería seguir hablando en términos de *clichés*, y éstos, como simples perversiones del lenguaje, indican la pérdida de nuestra facultad de discurso.

M: Es importante decir que la actitud sobre el pasado, no es sobre él, sino sobre su interpretación que se convierte en historia, por lo que un balance con perfil de evaluación o estado de juicio, no se hace sobre los hechos, perdidos estos en lo inaprensible del tiempo, sino sobre las representaciones que se construyen. Por lo tanto, la perspectiva anarquista que pueda desenvolverse en el hoy/aquí, no se sostiene en la infinita linealidad que conecta siglo tras siglo y momifica el pensamiento, divinizando personajes y hechos sin reconcebir los conceptos. Y son éstos, los conceptos, los que hacen posible hablar de transformaciones y continuidades, son éstos, los emergentes bajo las positivities que darían existencia al pensamiento anarquista, los que trascienden, no para convertirse en ahistóricos, no para perdurar por una supuesta esencia, sino por que son ellos los que evidencian una postura y permiten la diferenciación. Pero es claro, y por lo tanto específico apuntar, que el desplazamiento por el tiempo por parte de éstos, no se establece desde su inalteridad, ni en la sobre valoración de lo “tradicional”, ni mucho menos en la imposibilidad de pensar/crear, sino su movilidad en la temporalidad y en lo espacial se da gracias a que son el conjunto constitutivo del pensamiento anarquista, conjunto, por cierto, ni cerrado ni finalizado.

S: Siento una gran preocupación por el pasado y la forma en que este se conecta con el presente y desde ahí me recogen las posturas anteriores. Es claro, que el anarquismo hoy es reinterpretado a la luz de los contextos y las condiciones que nos impone la globalización de las nuevas formas de capitalismo. Sin embargo, aunque hayan cambiado las condiciones, el pensamiento ácrata sigue estando vigente puesto que las circunstancias de opresión continúan existiendo. Claro está, que aunque algun@s vivamos con la nostalgia del 36 y validemos los clásicos, no estamos siendo anacrónicos, sino que subyace allí el reconocimiento de un acumulado histórico y experiencial, que nos evita asumir posturas vanguardistas, mientras se recrean las prácticas y dinámicas libertarias desde nuestro presente. Por supuesto que se corre el riesgo de considerar lo tradicional como dogma, pero es allí donde la movilidad del pensamiento juega un papel importante, es decir, no basta con entonar alegre y melancólicamente “*A las barricadas*”, sino que es necesario construir las barricadas desde la cotidianidad, la academia, la política, lo público y lo privado, para que el bien máspreciado siga siendo la libertad!

D: Yo tampoco estoy de acuerdo con que el reconocimiento del acumulado histórico del anarquismo sea una actitud anacrónica. Por el contrario, como lo digo en el párrafo inicial, lo importante es crear una relación con el pasado y en esta relación –que es dialógica- se reconoce el papel de la tradición. Nosotros somos también ese pasado, el punto es no quedarnos en él. Con esto

no quiero decir que simplemente el anarquismo tenga que *adaptarse* a las nuevas formas del capitalismo, sino que tiene que *redefinirse*. Y, para esto, debemos poner en marcha nuestra capacidad de pensar y no sólo seguir un conglomerado de reglas. Si siempre aplicamos las mismas categorías políticas, nunca podremos enfrentar la novedad de los acontecimientos. En este sentido, estoy de acuerdo con que no basta entonar alegre y melancólicamente “A las barricadas”, ¿pero no es esto lo que hacemos cuando permanecemos al margen de los sucesos políticos de nuestro contexto específico y creemos que la revolución podrá ser hecha por medio de federaciones y autogestión al estilo del 36 español?

A: Uniéndome en este punto al debate, coincido en la no linealidad de la historia, y de hecho, me parece a mí que se trata también de una coexistencia entre el pasado y el presente y más que acudir a “tradiciones”, debemos interrogarnos por las “traducciones” de las tradiciones, y dicho en otros términos debemos preocuparnos por qué es lo que vamos considerando como conveniente para la liberación del espíritu de los hombres y de las mujeres. Cuáles son, dónde están, y cómo se manifiestan todos los fascismos de la vida cotidiana que no se traducen solamente en términos políticos institucionalizados. Efectivamente hay que pensar hoy aquí, y en ese sentido, Colombia es un gran desafío para las ideas libertarias, pues al no haberse consolidado el estado (sin que esto signifique que no exista o que tiende a desaparecer de una manera automática), debemos enfrentar problemas pre-modernos como las justicias privadas paramilitares.

O: Concuero con la caracterización dinámica expresa en la relación anarquismo/historia propuesta en los párrafos anteriores, sin embargo, al plantear la importancia de la creación de una relación dialógica con el pasado, exactamente, ¿a qué “pasado” nos estamos refiriendo? Una primera impresión parece asentir sobre la idea de un pasado homogéneo sin mayores contradicciones para resaltar, como si el propio referente “pasado” simbolizara periodos lineales y sucesos fácilmente descifrables. Por el contrario, creo que la propia historia (la referida no sólo al proceso de formación del movimiento anarquista) se expresa, se conforma y adquiere *también* sentido precisamente en esos procesos contrarios, resignificados, dados posiblemente a partir de una relación dialógica con su pasado inmediato en común consonancia con su propio contexto histórico. La invitación de la relación dialógica no nace ni termina en nuestros tiempos, no se encuentra exenta de ese periodo *pasado* y, en este sentido, concuerdo con la afirmación de que nosotros mismos somos parte de los acontecimientos retrospectivos. Por otro lado, la historia va más allá de la referencia inicial de los eventos, la mirada debe extenderse y evaluar el pasado en un sentido amplio, reconociendo los cambios, las divergencias y los procesos ulteriores de aquél acontecimiento causal. El “pasado” de un proceso, si lo consideramos vigente hasta nuestros días (como el anarquismo), debe ser entendido como un cúmulo, no como una referencia discreta y parcial. La propia historia del anarquismo está constituida por un conjunto de múltiples iniciativas (teóricas y prácticas), tan diversas y algunas veces tan divergentes, que intentar aunar el movimiento anarquista en una sola matriz se dificultaría, no sólo por la relación dinámica expuesta, sino también, porque se reconoce la complejidad de las variables sociales en juego más allá de lo referido exclusivamente por la economía política. Lo que intento expresar (y seguro bajo una visión optimista) es que el anarquismo por sí mismo hace referencia a una práctica dinámica y dialógica, siendo su pasado construido de la misma forma y, por lo tanto, diferenciar dos categorías como anarquismo a un lado y “su pasado” al otro, puede ser engañoso al considerarse entidades correlativas de un mismo proceso.

M: Mi referencia, reitero, es al marco constitutivo que da sentido al pensamiento anarquista. D, en su primer párrafo manifiesta que la “novedad de los acontecimientos genera la destrucción de las categorías tradicionales”; y allí radica parte de mi preocupación. Ahora, se habla por parte de S, D, A, O y de mí, en fin, de todos, de la capacidad de pensar, de reinterpretar, de la movilidad de pensamiento, de la necesidad de redefinición, de la caracterización dinámica, todo dentro de una relación dialógica. Todo ello remite a *movilidad*, a lo dinámico del pensar, a la no-estaticidad. Pero

esta llamada *movilidad* –como recurso generalizador- no puede destruir precisamente lo que permite caracterizar una postura y establece la diferencia (aquí me estoy repitiendo). Aquí entra otro punto que no se desprende de lo anterior. Los Pasados / Historias. Generalizando, de nuevo, hay una confluencia en el diálogo, en la relación dialógica con el pasado, en el reconocimiento de un “cúmulo”; y es muy apropiado hablar, como lo hace O, de “construcción del pasado” aunque en lo personal soy más cercano a “fabricación del pasado. Por lo tanto hablar de historias, no solo pone la pluralidad en las “interpretaciones”, sino pone en evidencia la escritura como un acto de conquista, la toma del pasado como una prolongación de la mismidad, la fabricación de relatos que pretenden ser ley en nombre de lo real. Aquí siento mi diferencia con O al él decir que “la historia va más allá de la referencia inicial de los eventos, (...) reconociendo los cambios, las divergencias y los procesos ulteriores de aquél acontecimiento causal”, porque precisamente en su enunciación, la historia sigue anudada al evento y no a la hipóstasis. Y siguiendo con el párrafo de O, al decir que la “historia del anarquismo está constituida por un conjunto de múltiples iniciativas”, no se trata de llegar a establecer una matriz o marco regulador, estamos de acuerdo, sino reconocer lo que lo constituye como pensamiento diferenciado. Finalizando, nuestra gran afinidad está en la valoración y reconocimiento de la *movilidad*, nuestras diferencias, en el cómo e implicaciones de la misma.

Aquiles: creo que es conveniente hacer el énfasis de la discusión tanto en el concepto de movilidad que sugiere M, como en el de acontecimiento. Más allá o más acá de las interpretaciones y de la posición que toman los sujetos en determinada situación, vale la pena plantearnos también la pregunta por los acontecimientos que han marcado en buena medida la historia del anarquismo, y sobre todo la relación que los mismos tienen con el presente. Un ejemplo: el colectivo de mujeres libres. Las luchas del pasado y su inicio en medio de uno de los acontecimientos más trágicos y sentidos del anarquismo, la guerra civil española, siguen estando vigentes hoy. En este sentido, diría que los acontecimientos tienen también gran movilidad, y que de hecho, de alguna manera se podría afirmar que la guerra civil española, para solo tomar un ejemplo, no ha terminado...

O: Releyendo los textos, me llaman la atención dos situaciones. La primera, el reconocimiento de un carácter dinámico del anarquismo, y la segunda, la preocupación por encontrar aquellos rasgos particulares que dan sentido, cuerpo, y por lo tanto, que generan un proceso afirmativo / distintivo del anarquismo. Frente a esto, me surgen algunas dudas, no sé si a manera de respuesta (considero que no), pero sí pueden funcionar como propuestas de discusión. ¿Cuándo reconocemos un “carácter dinámico” del anarquismo, exactamente, a qué “cosa” le estamos atribuyendo dicha condición? ¿Es decir, podemos partir de la diferenciación de dos instancias constituyentes del anarquismo, una susceptible al cambio (¿dinámicas?, ¿estrategias?, ¿enfoques?) y otra “inmodificable”, “natural” y “permanente” (¿principios?)?, ¿cuál sería el límite exacto que demarcaría tal diferenciación?. De ser así, ¿siempre ha existido, y existe, esa “cosa” como común denominador en cada proceso anarquista de la historia? y claro, debemos presumir que lo que determina el grado de denominación “anarquista” es la existencia o cumplimiento de dicha “cosa”? Entonces, ¿existiría un espacio demarcado sobre el cual es posible ejercer nuestro deseo de “movilidad” y “redefinición”, y otro “intocable”? Si seguimos esta idea, ¿qué problema habría con aceptarla? Pero más aún, ¿qué problema habría con rechazarla? Por otro lado, si no existieran algunos comportamiento comunes, de qué forma podríamos llegar a diferenciar una propuesta anarquista de otras existentes?